

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37759** *SINDE RESTAURACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 216/2011, dimanante de autos número 1281/09, a instancia de Juan Manuel Martín Díaz contra Sinde Restauraciones, S.L., en la que con fecha 22 de noviembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Sinde Restauraciones, S.L. con CIF B-91112078, en situación de insolvencia por importe de 16.957,62 euros de principal, más la cantidad de 3.391,52 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086563-1